



2

América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto - Enfoques y experiencias

Editores: Juan Valdés Paz y Mayra Espina



FLACSO



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina Regional de Ciencia
para América Latina y el Caribe

Representación de la
UNESCO ante el MERCOSUR

Proyecto Repensar América Latina

Coordinador General: Gonzalo Abad Ortíz

Comité Editorial:

Adrián Bonilla

Julio Carranza

Thetonio dos Santos

Francisco Rojas

Juan Valdés

Edición: Alfredo Prieto

Asistencia editorial: Laura Marrero

Volumen 2

Juan Valdés Paz y Mayra Espina, Editores

**América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo
contexto – Enfoques y experiencias**

ISBN 978-92-9089-176-5

© UNESCO 2011

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los hechos que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO, y no comprometen a la Organización.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican de parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Esta publicación se encuentra disponible en www.unesco.org/uy/shs y puede ser reproducida haciendo referencia explícita a la fuente.

Impreso en 2011 por la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe

Luis Piera 1992, 2o. piso

11100 Montevideo, Uruguay

Índice

Preámbulo. <i>Julio Carranza Valdés</i>	5
Presentación Gonzalo Abad Ortiz.....	9
Prólogo. Política social y políticas públicas <i>Juan Valdés Paz y Mayra Espina</i>	13
Polémicas actuales sobre enfoques y estilos de política social. El caso cubano. <i>Mayra Espina</i>	25
Logros y cuestiones pendientes en la configuración de una política social en Brasil <i>Laura Tavares Soares</i>	69
Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. Capital y redes sociales <i>Alicia Gutiérrez</i>	107
La política social del gobierno mexicano <i>Berenice P. Ramírez López</i>	135
Algunas consideraciones sobre las políticas económicas y sociales implementadas desde la década de los 80 y la situación del empleo en Centroamérica <i>Mónica Hernández</i>	163

Integración y política social: la experiencia de la comunidad andina
Francisco Pareja Cucalón 197

El enlace investigación-políticas. De la investigación aplicada a la
investigación implicada. Una perspectiva desde la complejidad
y la transdisciplinariedad
Luis Carrizo 223

Estrategia bolivariana de política social
Orángel Rivas..... 267

Relación de autores..... 291

Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. Capital y redes sociales

ALICIA B. GUTIÉRREZ

Ideas preliminares

Antes de plantear las cuestiones centrales que nos convocan a esta discusión, quisiera comenzar recordando ciertos aspectos fundamentales de la producción y reproducción de las relaciones sociales:

- La vida social es resultado de la acción dialéctica de estructuras y de agentes que, dotados de diferentes poderes y sin ser necesariamente conscientes de los mecanismos, la producen y la reproducen a través de las prácticas.
- Esas prácticas están ligadas a los distintos ámbitos de la vida social (trabajo, educación, salud, vivienda, política, etc.) y constituyen un conjunto sistemático de estrategias, a partir de las cuales las familias (cada una, de las diversas clases y fracciones de clase) enfrentan las diferentes dimensiones de su existencia cotidiana y aseguran su reproducción social.
- Estas estrategias se definen (de manera consciente o no) a partir de los tipos de recursos que se poseen (materiales y simbólicos, objetivos e incorporados). Son estos los que hacen posible la existencia de las

estrategias y la especial modalidad de cada una de ellas: es necesario entonces conservarlas e, incluso, intentar incrementarlas.

- De ahí que, en la medida en que tienden a reproducir el conjunto de los recursos disponibles, las estrategias de reproducción social tienen como orientación objetiva la conservación o la mejora de la posición en el espacio social.
- Por ello, el éxito de las estrategias puestas en marcha por determinadas familias u otros grupos de agentes, depende también, indudablemente, del que consigan los otros grupos sociales, embarcados, de manera consciente o no, en la misma tarea.
- Como consecuencia de todo lo anterior, al producir y reproducir la vida social, agentes y estructuras producen y reproducen las condiciones que generan y sostienen las situaciones de desigualdad y las relaciones de dominación que las sustentan.

¿Qué papel cumplen las políticas sociales en estos procesos? ¿Cuánto inciden en la dinámica descripta? ¿Qué nos informan acerca de la reproducción de las relaciones sociales insertas en un espacio-tiempo determinado?

De acuerdo con Danani,

en las políticas sociales se expresan y se construyen, simultáneamente, los modos de vida y las condiciones de reproducción de la vida de una sociedad —la vida social, en fin— condiciones que en las sociedades de clase son siempre diferenciales para los distintos grupos sociales (2004:12).

Y ello significa, entonces, que las diversas modalidades que han adoptado —y que adoptan— las políticas sociales, contribuyen a la conformación de los diferentes modos de reproducción social que pueden encontrarse en una sociedad determinada (Gutiérrez, 2004; Hintze, 2006).

Al decir esto, estamos afirmando implícitamente que la vida social es producida y reproducida en términos de relaciones objetivas y simbólicas que están en una correspondencia dialéctica: esa vida social implica, a la vez, fuerza y sentido. Por ello es importante analizar cuáles aspectos del ámbito de lo simbólico (o de la superestructura) inciden en la conformación y el mantenimiento de las estructuras sociales objetivas y de qué manera lo hacen: tanto las externas,

independientes de la conciencia y de la voluntad de los individuos, cuanto de las incorporadas bajo la forma de disposiciones a actuar en el mundo social, a percibirlo y a evaluarlo.

En consonancia con ello, y al afirmar la necesidad de reintroducir conscientemente la política (como instancia de constitución del orden social) en el campo de estudio de las políticas sociales, Grassi sostiene que dicha política se erige en

el espacio de la compleja configuración del poder social, constituido por los campos donde se procesan luchas y disputas por la orientación del sentido y por la dirección de los acontecimientos, en cuyo devenir también se constituyen los sujetos que expresan, así, la voluntad de imponer una *normatividad* y orientar la *normalización* de un orden político (2003a: 304, destacado de la autora).

¿Cómo es posible estudiar la incidencia de las políticas sociales en la reproducción de las relaciones sociales? ¿Qué otros aspectos, además de su contenido discursivo específico, hay que tener en cuenta para evaluar su impacto en la vida social?

Al plantear esto último, pretendo alertar que procesos y prácticas más generales (como los implicados en las políticas sociales) cobran de hecho disímiles modalidades objetivas e implican sentidos diversos para la vida cotidiana de las familias. Estas diferencias se hacen más claramente visibles desde el momento en que esos procesos y prácticas generales son analizados a partir de las condiciones objetivas de vida (externas e incorporadas), de las trayectorias recorridas, y de los sentidos vividos que asocian a unas y a otras los agentes involucrados.

Y si bien es claro que las posibilidades de “elegir”, o de “decidir”, en qué trabajar, dónde estudiar, dónde vivir, cómo proteger la salud, etc. están distribuidas socialmente de manera desigual, es interesante recordar también que las condiciones objetivas, y entre ellas las que construyen las políticas sociales a través de diversos planes y programas, no se imponen así sin más a las familias. Es decir, no constituyen un conjunto de prácticas mecánicas que los agentes adoptan, sin resignificarlas, como si los “beneficiarios” fuesen “meros receptores” de acciones, individuos autómatas sin historia y sin poder en su doble significación, en el sentido genérico (Giddens, 1987, 1995) y en el de agente socialmente posicionado (Bourdieu, 1988, 1990).

Y aquí cabría agregar, en consecuencia, otras preguntas: ¿Qué aspectos materiales y simbólicos inciden en el “éxito” de una política social determinada? ¿Cómo potenciar el acceso universal a los derechos ciudadanos?

Las políticas sociales como instrumentos de reproducción social

No hay ninguna duda de que el “éxito” de una política social (o de un plan o de un programa dentro de ella) tendiente a mejorar las condiciones de vida de toda o de una parte de la población, depende de muchos factores. Por un lado, tiene que ver con el nexo objetivo entre la propuesta y las condiciones materiales de sus potenciales receptores —los ciudadanos en general— en un marco de universalización de derechos, o poblaciones determinadas, en el caso de políticas focalizadas. Por otro lado, también depende de las representaciones simbólicas que de la situación planteada y de los mecanismos para implementarla se hacen los destinatarios. En otras palabras, las condiciones de posibilidad de una determinada política se relacionan también, y sobre todo, con la posibilidad de instituirse como instrumento de reproducción social (en sentido objetivo y además simbólico): esto es, visible como adecuada y viable “para nosotros”, como medio susceptible de ser utilizado para “vivir”. Este planteo, en el marco de un análisis que toma como eje las estrategias de reproducción social,⁷³ nos lleva a una serie de consideraciones.

En primer lugar, la noción de “instrumentos de reproducción” implica tener en cuenta dos dimensiones, diferentes, pero también complementarias, de la noción de distancia: geográfica y social (Bourdieu, 1988).

73 Este concepto supone el “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu, 1988: 122). Dichas estrategias dependen de un conjunto de factores: 1) del *volumen* y la *estructura del capital* que hay que reproducir (capital económico, capital cultural, capital social, capital simbólico) y de su trayectoria histórica; 2) del estado del sistema de los *instrumentos de reproducción*; 3) del estado de la *relación de fuerzas entre las clases*; y 4) de los *habitus incorporados* por los agentes sociales. En Gutiérrez (2004) y (2007) se encuentran desarrollados en detalle estos aspectos.

La *distancia geográfica* remite concretamente a la distribución de la población en el espacio físico, y, con mayor precisión, a su ubicación con respecto a los centros de producción y distribución de los diferentes tipos de bienes y servicios susceptibles de ser utilizados para su reproducción (los puestos de trabajo, las escuelas para educarse, los hospitales y centros para cuidar la salud, etc.).

La *distancia social real* alude más bien —aunque incluye por supuesto a la distancia geográfica— a las posibilidades sociales de aprehender esos bienes y servicios: de “acercarlos” y de ser visualizados y pensados como posibles. Ello implica y compromete, necesaria y simultáneamente, tanto a quienes los producen, como a sus potenciales consumidores. Esta situación supone no solo la presentación “objetiva” de los bienes y/o servicios —y en relación con ello, el nexo objetivo entre la propuesta y las condiciones materiales de sus receptores— sino también las representaciones que estos últimos se hacen de los bienes y servicios y de los mecanismos propuestos para su consumo.

En segundo lugar, hay que recordar que el concepto de *instrumentos de reproducción social* implica una perspectiva relacional y se inscribe en lo mencionado más arriba acerca de la reproducción de la vida social. Podría decirse que dicho concepto incluye los distintos mecanismos institucionalizados o no (como el mercado de trabajo, el mercado escolar, etc.) que constituyen las formas que cobran las condiciones estructurales a través del tiempo, como posibilidades e imposibilidades objetivas para las familias. Se inscribe en una concepción relacional de la vida social que sugiere que, más allá de las declaraciones normativas, el universo de los posibles no es igualmente posible para todos: por ejemplo, nada dice el mercado laboral por sí mismo, si no lo ponemos en relación con los recursos, objetivos e incorporados, de quienes pretenden acceder a él, tales como nivel de educación alcanzado o posibilidades de movilizar redes sociales. Lo mismo puede decirse del mercado escolar y de todos los demás instrumentos de reproducción social.

En otras palabras, los capitales existen y tienen importancia en un contexto estructural determinado; es decir, los recursos (tanto los de las familias pobres como los de aquellas que no lo son) tienen un valor que no puede tomarse como esencia, sino como relación: valen o dejan de valer en situaciones históricas concretas.

Y, por ello, en el marco de una política social que universaliza derechos, es importante también generar mecanismos que permitan achicar las distancias sociales entre los que poseen mayor cantidad de recursos (o son más valiosos,

relacionalmente) y aquellos con menos capitales (o que se encuentran más devaluados).

Las políticas sociales en Argentina

¿Cómo pueden caracterizarse históricamente las políticas sociales en Argentina?

De modo breve, puede decirse que han transitado por un proceso que ha tendido desde la integración-universalización de derechos, hacia la exclusión asistencializada que está implicada en las políticas focalizadas. En ese contexto, el trabajo ha asumido un lugar central en la reproducción de la vida social, y en su articulación con el desarrollo de las políticas sociales; fue la base y la condición de los derechos ciudadanos, en épocas de pleno empleo. (Hintze, 2006)

La presencia del Estado de Bienestar en la Argentina y su contenido específico ha sido objeto de discusión (Minujín, 1993; Bustelo 1988 y 1993; Barbeito y Lo Vuolo, 1995; Grassi, Hintze y Neufeld, 1994; Hintze, 2006). Más allá de debates específicos, sus principales características son:

- Se desarrolló en Argentina antes y de manera más amplia que en el resto de América Latina;
- Su modalidad estaba demasiado ligada a la figura del trabajador (más que a la del ciudadano), hecho potenciado por la relación que existía entre el Estado y los sindicatos;⁷⁴
- Ello significó entonces que su instauración haya sido parcial en Argentina, importantes áreas sociales y grupos de población no han sido cubiertos: aquellos que por razones diversas no pueden incorporarse al mercado de trabajo (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994).

74 Por esto mismo, la universalización ligada a los derechos de ciudadanía, más que un principio, fue un resultado de un contexto de pleno empleo, dada la amplitud de la categoría “trabajador”, casi superpuesta a la de ciudadano (Hintze, 2006).

A partir de la última dictadura militar, y luego durante las décadas de 1980 y 1990, se va profundizando un proceso de pérdida de derechos, respecto a la relativa universalidad precedente. Al déficit fiscal se le suma la deuda externa, hechos que promueven las reformas de políticas sociales.

De este modo el sector público, que en la Argentina había cumplido cierto papel dinamizador y protagónico de procesos masivos de cambios sociales (sobre todo a partir de 1930-1940), signados fundamentalmente por la incorporación de sectores pobres a mejores condiciones de vida y trabajo con protección social y cobertura educativa, se enfrentó a la acumulación de sus propias contradicciones y a un proceso de estancamiento y de recesión económica.

Los distintos programas implementados y la situación económica nacional dentro del contexto mundial llevaron al Estado no solo a perder dicho papel protagónico sino a constituirse, en muchos aspectos, en un elemento de regresividad.

Y así, de la crisis del *estado de bienestar* y sus intentos de reforma se pasó a la producción del *estado de malestar*, paradigma que si bien no puede ser aplicado uniformemente a todos los países de América Latina, debe admitirse que en los procesos de ajuste, su difusión fue bastante generalizada (Bustelo, 1993). El concepto de estado de *malestar*, tal como lo plantea este autor, tiene dos dimensiones muy relacionadas: una psicosocial y otra institucional.

Desde el punto de vista psicosocial se hace referencia a una percepción colectiva, en particular de los sectores de bajos ingresos y de los “nuevos pobres”,⁷⁵ que se traduce en dos aspectos: un *estado de desesperanza*, derivado de una situación de continuo retroceso social en términos de ingresos reales y oportunidades de empleo decrecientes y, en el caso de los nuevos pobres, acceso restringido a posiciones de trabajo de baja calificación, baja productividad y bajos salarios; y un *estado de descreimiento*, en la medida en que los servicios de los sectores sociales públicos casi nunca fueron accesibles para los sectores de bajos ingresos o, si se trata de los “nuevos pobres”, acceso solo a servicios

75 En Argentina, como en el resto de América Latina, los “nuevos pobres” constituyen el grupo que más claramente ha sufrido las consecuencias de la implementación progresiva de las medidas neoliberales: son pobres por poseer ingresos insuficientes para asegurar su reproducción. Se diferencian de los pobres estructurales (sectores históricamente pobres, con necesidades básicas insatisfechas) por su trayectoria: derivan especialmente de la caída de las clases medias a partir de la década de los 80.

deteriorados y sobre cargados. Estos sentimientos de desesperanza y de descreimiento, que se refuerzan mutuamente, producen un *estado de malestar* que se traduce en una caída generalizada de las expectativas asociadas al mejoramiento de la calidad de vida.

La dimensión institucional de dicho estado, según Bustelo (1993) presenta las siguientes características:

- a) Comportamiento procíclico: desde su expansión, el estado de bienestar fue pensado en el interior de una propuesta macroeconómica como un mecanismo contracíclico, desde dos puntos de vista: gasto y financiamiento. El proceso de ajuste, al concebir el gasto social como “blando”, procede a su corte y reducción, dejando sobrevivir mecanismos compensadores mínimos. Desde el punto de vista del financiamiento, hay un alto componente de impuestos indirectos debido, entre otras cosas, a la presencia de elementos “rígidos” tales como subsidios al capital y la imposición directa sobre los ingresos altos y la riqueza. Así, 80% de este tiene un contenido procíclico lo que, a su vez, produce continuas crisis fiscales, para las cuales se proponen sucesivos recortes del presupuesto.
- b) Vaciamiento presupuestario: como consecuencia de ello, se produce una reducción del presupuesto disponible para los sectores sociales, comenzando por el gasto en inversión —que tiene como resultado la no-expansión de los servicios, por lo menos al ritmo necesario para absorber la presión demográfica, lo que produce una saturación de los servicios por exceso de demanda— y luego, corte de los gastos de operación —que se traduce en la falta de insumos básicos, tales como útiles escolares o mantenimiento edilicio en las escuelas o drogas básicas, jeringas, etc., en el sector salud. Todo esto acompañado por una dramática caída de las remuneraciones reales (sobre todo del personal calificado como médicos y maestros) y otra generalizada de los servicios.
- c) “Descentralización” de servicios: el Estado nacional transfiere servicios (redes de hospitales y puestos de salud, escuelas) a los Estados locales (provincias y municipios) completamente deteriorados o en parte desfinanciados. Los provinciales, por su parte —con mayores restricciones fiscales que el Estado Nacional—, reciben estos “servicios” para cerrarlos o mantenerlos en funcionamiento en un ni-

vel mínimo. Así, el Estado nacional se “libera” de los servicios para transferir un problema, más que para descentralizar un sistema.

- d) Privatización total o parcial de servicios: al abolir la gratuidad de los servicios sociales básicos o sus subsidios, se facilita la exclusión de estos de mayores sectores sociales. Ello puede adoptar diferentes modalidades: en algunos casos, los servicios conservan su carácter público, pero introducen tarifas, sin el correspondiente sistema de selectividad que asegure las prestaciones gratuitas mínimas a los sectores de menores ingresos; en otros, se integra a empresarios privados para hacerse cargo de los servicios sociales públicos, con el fin de instaurar la “eficiencia” privada en la administración pública.
- e) Ritualización de los ministerios sociales: al quedarse solo con la responsabilidad administrativa de las erogaciones corrientes (que significan más de 90% en salarios), los ministerios sociales se transforman en gestores ante el Ministerio de Economía de los fondos que se negocian entre los desmantelados sindicatos y/o grupos corporativos organizados que sobreviven. Como no tienen fondos para transferir a los niveles locales, la función ministerial se reduce a una suerte de rito y los ministerios nacionales pierden la posibilidad de determinar la orientación final de la política social y carecen de la capacidad para administrar una realidad más “fragmentada” y por lo tanto más compleja.
- f) “Utilización” de organismos no gubernamentales y la familia: como efectores de bienestar, se produce un retorno a la familia y a distintos organismos de la sociedad civil sin fines de lucro. Esto, que en un principio puede ser positivo, se hace desde el desmantelamiento y la renuncia explícita del Estado a asumir su responsabilidad en términos de una provisión de servicios sociales básicos mínimos, en salud y educación, sobre bases universales. De este modo, se favorece la autoayuda no por sus méritos organizativos-participativos sino por su nula significación financiera para el sector público.
- g) Focalización restringida: ello significa que el gasto social debe concentrarse solamente sobre los pobres estructurales. De este modo, los “pobres cíclicos” no son una preocupación de la política social y serán absorbidos cuando se restaure el crecimiento económico. “Por evitar un error de tipo B (incluir no pobres) se cae en un error de tipo A (excluir pobres). No existe focalización sobre los ingresos del sector

público, que es una herramienta básica de política social” (Bustelo, 1993: 129).

- h) “Flexibilización” de las relaciones de trabajo: está sustentada en la idea de disminuir los costos fijos de las empresas para posibilitar un descenso de los precios reales y una mayor generación de empleo. Con ese objetivo, se trata de modificar la legislación laboral para “flexibilizar” las relaciones en el ámbito del trabajo, lo que proporciona una mayor discrecionalidad a las empresas y una menor intervención sindical. Como resultado de ello se ha generado una mayor precarización de las condiciones de trabajo: se garantizan mayores facilidades para despidos y contratación de obreros sin relación de estabilidad; movilidad entre puestos y labores, turnos y fijación de ritmos de trabajo; drástica reducción de prestaciones económicas y costos laborales.

En resumen, podría decirse que no existe una preocupación explícita que se traduzca en hechos concretos para definir una política social que interactúe con la política económica, de manera que con sentido contracíclico, pueda sostener un consumo social, básico y universal que concilie equidad con crecimiento. Los ajustes han tenido un contenido recesivo al deprimir las oportunidades de empleo y las remuneraciones reales y han precarizado las condiciones de trabajo. La reducción del déficit fiscal se intentó a través del desmantelamiento estatal de bienestar y su estructura de subsidios y transferencias, lo que genera como consecuencia el estado de malestar en el que queda totalmente institucionalizada la ausencia de una preocupación distributiva.

El cuadro se completa con el principio de “la maldad” del Estado convertido en la instancia social que concentra monocausalmente todas las culpas: el Estado genera déficit; causa inflación; el Estado no proporciona servicios; es ineficiente; el Estado es fiscalmente voraz, y finalmente, corrupto. (Ídem: 130)

Muchos otros autores han continuado profundizando estas cuestiones,⁷⁶ que apuntan a aspectos diferentes de la problemática. Aquí, vale la pena subrayar ciertos rasgos simbólico-políticos asociados a las modalidades de las políticas sociales de esta década y al modo en que ellas impactan en las estrategias de reproducción social:

76 Véase Lo Vuolo (1995), Guimenez y Zibecchi (2005), Grassi,(2003) y (2004), Hintze (2006), por nombrar solo a algunos.

-
- a. En primer lugar, hay que destacar que se pasa de unas políticas con intencionalidad universalista e igualitaria a unas de asistencialismo compensatorio, asociadas a dos momentos diferentes de la década de 1990: en la primera mitad, las políticas focalizadas se orientaron a la atención de la pobreza (a grupos biológicamente vulnerables: tratamiento de la desnutrición, asistencia a madres y niños, etc.); en la segunda, los planes de empleo se presentaron para responder al acuciante problema de la desocupación, bajo distintas modalidades (subsidios directos a desocupados, sujetos a capacitación o contraprestación laboral, creación de empleo público temporal —pasantías— y subsidios a la creación de empleo en el sector privado). (Hintze, 2006)
- b. En segundo lugar, hay que considerar que todo ello tiene consecuencias importantes en el nivel de las prácticas de las familias inmersas en la pobreza: los beneficiarios de estas políticas se construyen a sí mismos no desde sus potencialidades (capitales objetivos e incorporados) sino desde el lugar del “sujeto carenciado”. Es decir, dominan ampliamente las apuestas realizadas desde las falencias que habilitan a conseguir diferentes tipos de ayudas estatales, que las sustentadas en las capacidades y, sobre todo, en los derechos a exigir, individual y colectivamente, la inserción plena en la sociedad. Tales procesos cobran dimensiones mayores cuando se encuentran relacionados con prácticas clientelares, como lo han mostrado diversos autores (Auyero, 2001 y 2002; Svampa, 2005; Lodola, 2005). En efecto, Auyero (2001) evidencia cómo, por efecto de la mediación política personalizada, la ayuda social recibida (bajo la forma de favores, medicamentos, alimentos, etc.) no es percibida como un derecho de ciudadanía, sino como un favor personal asociado a una figura particular, a la que se debe agradecimiento. Esta figura, la del mediador político, es la que permite la conformación de lo que el autor llama “redes de resolución de problemas” y supone un vínculo personalizado fuera del cual nada se puede obtener, ni resolver.
- c. En tercer lugar, es posible observar modificaciones en otro nivel de las estrategias: claramente, esta dinámica de la ciudadanía asistida-focalizada (Svampa, 2005) genera transformaciones en el modo de relacionarse las bases entre sí, fundamentalmente por el quiebre de los lazos solidarios entre pares y entre esas bases y el poder político, lo que demuestra con mayor crudeza las relaciones de dominación.

d. De este modo, como señala Grassi, durante la década de 1990, en Argentina,

la política se empobreció, al quedar reducida a las pujas de corto plazo, en la misma medida en que se empobreció la economía al quedar licuada en las reglas del mercado libre y se despreció la *reflexividad social crítica*, encerrada en la racionalidad técnica, que expropió para ese limitado campo los temas que hacen a las metas deseables y elegibles por la sociedad. (Grassi, 2003b:162, destacado de la autora).

Ahora bien, siguiendo a Hintze (2006), hay que destacar que la coyuntura de 2001 vivida en la Argentina —profunda crisis económica, social y política—, marcó un nuevo contexto para re-pensar los derechos y políticas sociales, contexto caracterizado por los altos grados de desocupación, la precarización laboral y el aumento de la pobreza, el protagonismo de “nuevos movimientos sociales”, etc. Y en ese marco, advierte la autora, es claramente visible la ruptura del lazo social entre representantes y representados (Nun, 2002), lo que desencadena descreimiento y desconfianza frente a toda la clase dirigente (banqueros, políticos, sindicalistas, empresarios, jueces). Sentimientos de este tipo quedaron definidos y expresados de manera contundente en la frase que persistentemente se escuchaba en los “cacerolazos” y otras manifestaciones públicas: “que se vayan todos”.

Y es posible observar diferentes reacciones frente a la crisis orgánica:

- a. Por un lado, un repliegue en el individualismo del “sálvese quien pueda” (con comportamientos bandoleriles de grupos económicos y políticos asociados a ellos), procesos de emigración real y potencial y expansión de fenómenos religiosos, prácticas esotéricas, incremento de las adicciones y de la criminalidad (Nun, 2002).
- b. Pero también, por otro lado, se consolida cierto discurso reactivo al modelo neoliberal, con propuestas de acción tendientes a recuperar la democracia participativa y la autonomía socioeconómica, con diferentes manifestaciones, según Nun (ob. cit): fortalecimiento de movimientos sociales, sublimación de la crisis a través de expresiones artísticas y literarias, etc.

Al decir de Hintze, existe otra cara del proceso social generado en la Argentina de la década anterior, que aporta a la reconstrucción de la *reflexividad social crítica* cuya ausencia, contribuyó al mencionado *empobrecimiento* de la política. Asambleaístas, movimientos de trabajadores desocupados, organizaciones sindicales alternativas, movimientos de empresas recuperadas, grupos de la cultura, han ido elaborando un discurso reactivo frente al modelo neoliberal, pero además han construido las bases de propuestas de acción tendientes a recuperar formas de democracia participativa y de autonomía socioeconómica. Surge la idea de una ciudadanía comprometida, distinta del concepto de ciudadanía propia del liberalismo, que exige moralmente poco: respetar las leyes y pagar los impuestos. (ob. cit.)

Frente a los discursos de focalización como garantía de equidad, se recupera entonces la universalización de derechos y, a partir de 2003, se implementan programas que intentan promover formas asociativas y el trabajo autogestivo, propuestos a nivel discursivo como una reversión de la política social anterior (Hintze, *ob. cit.*).

Capital social y redes sociales: estudio empírico de una localidad pobre de la República Argentina

¿Cómo visualizar el modo en que se implementa una política social concreta?
¿Cómo recuperar las cuestiones mencionadas hasta aquí en su dinámica especial? ¿Cómo mostrar la articulación entre la política social y las estrategias de reproducción familiares y, desde luego, los recursos objetivos e incorporados que las hacen posible?

Desde los clásicos trabajos de Larissa Lomnitz en una barriada mexicana, en numerosos estudios sobre estrategias de reproducción social en la pobreza, se ha destacado la importancia de los recursos sociales y la conformación de diferentes tipos de redes que se construyen como mecanismos alternativos y complementarios para hacer frente a los desafíos de la vida cotidiana (Lomnitz, 1978, 1979, 1994; Ramos 1984; Kessler, 1998; Auyero, 2001 y 2004; Hintze, 2004; Gutiérrez, 2004).

El análisis de redes sociales que aquí presento brevemente, toma como referente empírico la localidad de Malvinas argentinas (provincia de Córdoba, Argentina) y pretende articular dos aspectos que he mencionado: una política

social y la manera de implementarla en dos barrios de la misma localidad, teniendo en cuenta así las diferencias asociadas con el capital social colectivo⁷⁷ representado por dos organizaciones distintas. El objetivo es mostrar cómo un mismo programa habitacional cobra especificidad en lo que podríamos llamar dos modalidades diferentes de gestión del hábitat “popular”.

En otras palabras, pretendo subrayar que en la ardua y difícil tarea que significa para muchas familias generar y consolidar un lugar para vivir, sus protagonistas se apropian de las condiciones objetivas planteadas como posibilidades e imposibilidades en cada nuevo plan o programa, resignificándolas a través de nuevas estrategias habitacionales y de organización y gestión del hábitat, e incorporándolas a su propio sistema de estrategias de reproducción social, colectivas tanto como familiares y/o individuales.

El escenario de las redes

El Hornero y Nicolás de Bari son dos barrios de la localidad de Malvinas argentinas, surgidos en el marco de un proceso de relocalización —política pública mediante— de diversas familias residentes en “villas” pobres de la ciudad de Córdoba. A 16 km de la ciudad capital de la provincia del mismo nombre, Malvinas Argentinas había nacido como un caserío a la vera del ferrocarril en el siglo XIX, pero fue en las dos últimas décadas del siglo XX cuando cobró impulso la radicación de la población y se observó una marcada

77 El eje de interrogación de la investigación está constituido por los lazos entre uno de los tipos de recursos que componen el patrimonio familiar (el capital social bajo diferentes formas), las redes que se articulan sobre esa base y las diferentes estrategias puestas en marcha de ese modo. Por capital social se entiende el “conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una *red durable de relaciones* más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento; o, en otros términos, a la *pertenencia a un grupo*, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos) sino que están también unidos por *vínculos* permanentes y útiles” (Bourdieu, 1980: 2 —destacado del autor—). Esta concepción es completamente opuesta a la noción de capital social que sostienen los organismos internacionales, más bien vinculados con la teoría de la elección racional; sobre todo, en lo que se refiere a un abordaje relacional por oposición a uno sustancialista, y a la inmersión de la problemática en el marco de relaciones de poder, tanto objetivas como simbólicas. He comentado en detalle estos aspectos en Gutiérrez (2005).

reactivación en la venta de lotes. Se trata de un territorio con graves deficiencias en infraestructura y equipamientos urbanos, que carece de dinámica económica propia y es altamente dependiente de la ciudad de Córdoba; pero, al mismo tiempo, ofrece ventajas para las condiciones de vida de sus habitantes, sobre todo por su cercanía a la capital (centro de abastecimiento y de trabajo) y por el costo accesible del suelo y de la vivienda. Por todo ello, se constituyó en un centro receptor de población de menores ingresos, en lo fundamental provenientes de la ciudad de Córdoba, por lo que cobró características de “ciudad dormitorio de pobres.” (Tecco y Bressan, 2003).

Entre los años 2000 y 2001, el gobierno de la provincia de Córdoba confeccionó un relevamiento de organizaciones propietarias de tierras y comenzó a delinear un conjunto de acciones vinculadas a políticas de hábitat, en torno a varios programas (Programa “12 000 viviendas”, “Nuevos Barrios”, “Mi casa, mi vida”), que, entre 2001 y 2004, planteaban un mismo objetivo: dar soluciones habitacionales a familias situadas en los márgenes del río Suquia —que atraviesa la ciudad—, sus inmediaciones, sus canales o canales de riego. Constaban con diversos componentes: uno habitacional a cargo de la Dirección Provincial de la Vivienda (responsable de la construcción de un módulo básico de 42 m²); uno social, bajo la órbita del Ministerio de la Solidaridad (responsable del seguimiento de procesos sociales anteriores y posteriores a las relocalizaciones de las familias y de las “comunidades”) y un componente ambiental bajo la dirección de la Agencia Córdoba Ambiente (comprometida a la realización del proceso de remediación de la trama urbana liberada en los procesos de relocalización).⁷⁸

El Programa “Mi Casa, mi Vida” comenzó a implementarse en octubre de 2003 y, en Malvinas argentinas, los planes de vivienda se inauguraron en marzo de 2004, con lo que se comprometió el asentamiento de 131 familias, vinculadas a dos organizaciones: la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo “El Hornero” S. R. L. y la Asociación Civil Nicolás de Bari.

78 En 1999 se había gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo de 219 millones de dólares destinado a financiar un proceso de reforma y modernización del Estado. Los proyectos constitutivos de este crédito fueron luego redireccionados en el año 2001, lo que entonces dio prioridad al desarrollo de un programa de hábitat: el Programa de Rehabilitación Habitacional de “grupos vulnerables afectados por las inundaciones de la ciudad de Córdoba”.

Las organizaciones colectivas implicadas: diferentes redes, acumulación y reconversión del capital social

Si bien estas experiencias organizativas presentan características comunes (en la medida en que ambas constituyen modos de articulación de políticas públicas con las poblaciones a las que están destinadas, y, en ese sentido, modos –aunque diferentes- de gestión de la demanda habitacional), pretendemos aquí señalar sus diferencias.

Lo que nos llamó la atención fue la diferencia entre una organización y la otra, en cuanto al poder adquisitivo de los socios por un lado y al funcionamiento digamos, nosotros estuvimos en la Cooperativa El Hornero cuando se hizo la asamblea para la adjudicación de lotes ... manejaban la reglamentación a rajatabla, se maneja como una empresa grande. Ellos tienen un control muy estricto, todo lo que es la parte formal digamos, para adjudicar... lo cual significaba todo un procedimiento, estaban con el escribano, estaban con el contador... inclusive en esa asamblea vino el intendente de Malvinas, lo invitaron, él vino... Y bueno, toda la documentación que nosotros necesitábamos para, para armar la base de datos y todo lo demás, que incluía inclusive la confección de actas de tenencia...ellos la habían hecho ya..." (Coordinador de equipo de campo del Programa "Mi casa, mi vida").

"Hablamos de dos organizaciones comunitarias diferentes. El Hornero compra tierras a partir del aporte de sus propios socios y digamos... ellos venían de una experiencia de haber construido un plan de vivienda y luego arman un segundo grupo de socios que compran tierras en Malvinas. Y el otro grupo, es un grupo que se constituye y compra tierras con el subsidio del Estado, eso fue en el año 2000, se compra la tierra para las familias que están en la Asociación Civil Nicolás de Bari que son 61 familias, con un subsidio de la provincia y se escritura con la figura que tiene la provincia que es el convenio de negocio fiduciario, figura donde la tierra queda escriturada a nombre de la provincia, tutelada si se quiere por la provincia, hasta tanto se pueda entregar la escritura individual gratuita a favor de cada una de las familias.." (Jefe de Proyecto del Programa "Mi casa, mi vida").

La Asociación Civil Nicolás de Bari se constituye a partir de la formulación de objetivos alrededor la problemática habitacional comprometiendo a un grupo de familias residentes en el barrio José Ignacio Díaz, de la ciudad de

Córdoba, en 1994. De tal manera, esta organización es producto de una red social primaria⁷⁹ que refuerza sus prácticas en un proceso de acumulación de capital social colectivo, recurso que comienza a institucionalizarse a partir del contacto tomado con una ONG, CECOPAL:

Porque cuando recién se inició la organización necesitábamos asesoramiento legal, que era todo papeles, cómo formar la organización y todo eso [...] estuvimos con CECOPAL hasta el año 2000 compramos las tierras... entonces a partir de esa época nosotros nos dábamos con que CECOPAL no tenía asesoramiento constructivo, que era la etapa que nosotros enfrentábamos de ahí en adelante (Presidenta de la Asociación Civil “Nicolás de Bari”).

Estamos entonces ante una nueva escena social, en la que se va construyendo una red de intercambio de reciprocidad indirecta especializada, entre la red social primaria de las familias y la ONG; es decir, una que, en algún sentido, articule diferentes modos de reproducción: el de los pobres en la pobreza y el de los no-pobres en sus propios espacios de juego (Gutiérrez, 2004). Este tipo de red supone la existencia de recursos propios —unos y otros, pobres y no-pobres son especialistas en especies diferentes de capital— que adquieren valor —en este caso— en la efectivización del intercambio del capital social colectivo en posesión de la asociación, por el capital cultural proveniente de CECOPAL. Ello se hace “visible” en las distintas prácticas ligadas al asesoramiento legal y técnico que implica toda la primera parte del proceso de gestión del hábitat: búsqueda, compra y escrituración de los terrenos para 61 familias. Esta red se reestructura, a partir del año 2000, con el ingreso de un nuevo protagonista del campo asociativo, la ONG SEHAS, que pasó a ocupar la posición en la red que antes tenía CECOPAL:

Necesitábamos asesoramiento constructivo, y bueno estuvimos viendo, en ese momento estaba SERVIPROH, estaba SEHAS, estaba La Minga; bueno nosotros decidimos por SEHAS [...] SEHAS tiene grupo de jóvenes, tiene grupo de género, de mujeres, que nosotros también estamos participando en esa área... nos asesoran tanto organizativamente como constructivo también...era más abarcador SEHAS en ese momento... (Presidenta de la Asociación Civil “Nicolás de Bari”).

79 La red incorpora luego, en relación con el núcleo inicial, familias provenientes de otros barrios cordobeses, fundamentalmente a través de vinculaciones entre parientes, aunque manteniendo la preeminencia de las oriundas de José Ignacio Díaz.

La reestructuración de la red supone una modificación del contenido cualitativo de los bienes y servicios que el intercambio implica para la Asociación Nicolás de Bari. Ahora las estrategias que se desarrollan en ese marco superan las expectativas habitacionales —sin agotarlas—, y comienzan a insertarse en un espacio político más amplio. Es decir, las estrategias habitacionales se vinculan con otras más específicamente relacionadas con la construcción de un determinado tipo de militancia política; unas y otras visibles en las actividades que dicha asociación ha llevado a cabo a lo largo de su existencia. Así, no es casual que el mecanismo por el cual cada asociado elige la ubicación de su vivienda en el lote, remita a un orden de mérito fundado en un puntaje que prioriza la participación en las movilizaciones que reclaman al gobierno provincial —tanto en la gestión radical como en la justicialista— el cumplimiento de las promesas negociadas en el marco de la Unión de Organización de Base por los derechos Humanos (UOBDS).⁸⁰

En el caso de la Cooperativa “El Hornero”, la escena social se va estructurando de otra manera: El plan El Hornero II puesto en marcha en Malvinas argentinas, parte de una convocatoria amplia, realizada por una organización ya constituida, con una experiencia previa en esas prácticas (El Hornero I), que pretende asociar a distintos interesados en el acceso a una vivienda propia, de una diversidad de barrios de la capital cordobesa e incorporar, incluso, a familias ya residentes en la localidad.

La red que da lugar a la Cooperativa El Hornero nace en 1990, a partir de un grupo de personas que trabajaban en comunidades eclesiales de base y vivían en la Villa de Emergencia “Costa del Canal”, lindante con el Barrio Liceo, ambos de la ciudad de Córdoba:

Como todas las villas... son resistidas por la gente de barrio, pero esta experiencia eclesial nos acercó y entre otras cosas vimos la necesidad de la vivienda, ya que gente que no vivía en la villa también alquilaba y no tenía vivienda propia. Entonces surgió la idea de querer trabajar la vivienda con la gente que quería irse de la villa. Empezamos diez personas, mitad de la villa, mitad del barrio y constituimos legalmente la cooperativa en el 1991. En el 1993 ingresamos a la Unión de Organi-

80 La Asociación Civil Nicolás de Bari formó parte de la UOBDS hasta su división, luego pasó a conformar el Movimiento de Organizaciones de Base, con un perfil independiente de las políticas provinciales del gobierno justicialista de la provincia.

zaciones de Base y a partir de esta unión vimos el panorama más claro para llegar a la tierra (Presidente de la Cooperativa El Hornero).

Institucionalizada como Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo en 1991 y con una participación activa en la UOBDS desde 1993, la red compró la tierra para el primer Plan de Viviendas (El Hornero I), con un subsidio del estado provincial, en el barrio Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba. Dos años después había logrado realizar los primeros pasos de una infraestructura urbana para gestionar un crédito en el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), que, se hizo efectivo a inicios del año 2000, y permitió la construcción de las casas de las familias integrantes de la red.

Y en 2000, una vez que se entregaron las viviendas... en esos casi diez años habíamos aprendido un montón de cosas ¿por qué no replicar, ofrecerle el servicio de acceso a la vivienda a otra gente? Había mucha gente que en ese momento sin hacer ningún tipo de difusión llegaba a preguntar por la vivienda y ahí resolvimos hacer otro tramo y resolvimos en una asamblea que había gente que quería seguir y otra que no, y entonces decidimos dejar libre el camino a los que queríamos. Así constituimos un grupo de diez personas que seguíamos y empezamos El Hornero II y ese es el barrio que entregamos en marzo pasado en Malvinas argentinas (Presidente de la Cooperativa El Hornero).

Este segundo plan de viviendas, y el primero en Malvinas argentinas, comprometió a setenta familias. La tierra fue adquirida con el aporte de los propios integrantes de la red quienes, en la cuota societaria aprobada en asamblea, incluían, además, un importe para ser adjudicado a las obras de infraestructura urbana y otro para el pago de honorarios a los consejeros que llevaban delante de manera directa las tareas de gestión del hábitat.

La historia acumulada por la Cooperativa El Hornero supone un capital social colectivo más antiguo y fundado en experiencias más diversificadas que las de la Asociación Civil Nicolás de Bari. Junto a una igual experiencia en el campo político, también en el marco de la UOBDS —aunque con raíces anteriores, por la participación en comunidades eclesiales de base—, El Hornero acumula también una cierta legitimidad y un saber-hacer reconocido, asociados a la gestión y a la administración de planes de vivienda, a partir de su exitosa experiencia.

Así, en Malvinas argentinas, esta organización no parte de una concentración de capital social en forma de capital colectivo de base local —como en el caso

de Nicolás de Bari—, sino de estrategias fundadas en la posesión de un cierto capital social institucionalizado. Asumiendo aquí más bien un modo de funcionamiento de gestión gerencial-empresarial del hábitat, la red que representa la Cooperativa El Hornero instrumentaliza una relación entre las familias pobres que buscan solucionar su problema de vivienda y el Estado provincial, en la que el capital social colectivo y sus posibilidades de reconversión en otras especies tienen características particulares:

- a) En primer lugar, el capital social colectivo constituido por los residentes de El Hornero II viene a sumarse al que ya tenía consolidado la Cooperativa, a través de la implementación de El Hornero I en la ciudad de Córdoba.
- b) Por otro lado, ese capital social aportado por la incorporación de nuevos socios implica reconversión de la institución en capital simbólico, en la medida que refuerza su potencial de negociación frente al Estado, tanto a nivel provincial, como municipal. Luego, con la concreción exitosa del plan, ese capital se fortalece aún más en términos de “legitimidad” y de “saber-hacer” en el campo de la gestión de la demanda habitacional, y le permite a la organización posicionarse como agente privilegiado del subcampo de la producción,⁸¹ lo que tiende a reforzar aún más su modo de funcionamiento gerencial o empresarial.⁸²
- c) Finalmente, ese nuevo capital social colectivo supone también, para las nuevas familias que se asocian, su reconversión en capital económico: constituye la base para acceder al programa de vivienda y urbanización, y a sus posibilidades de financiamiento, en virtud de la exigencia operativa de pertenencia a una organización colectiva reconocida como tal por el Estado (en la medida en que es ese capital

81 De hecho, en 2005 comienza la ejecución del Plan El Hornero III (que involucra a trescientas familias) y comienza a organizarse El Hornero IV, que compromete a “beneficiarios” con un mayor poder adquisitivo. Ambos planes se desarrollan en Malvinas argentinas.

82 Una particularidad interesante que alude a los diferentes perfiles de ambas organizaciones colectivas, es que mientras la mayor parte de las familias del barrio El Hornero II se enteraron de la oferta de vivienda a partir de folletos, la totalidad de las residentes en Nicolás de Bari lo hizo a través de contactos con personas, parientes fundamentalmente, pero también amigos que les brindaron las primeras informaciones antes de acercarse a la institución.

social colectivo institucionalizado el que recibe el Estado como garantía fundamental para el cumplimiento de los plazos estipulados por el programa, en el marco de la operatoria).

En el caso de Nicolás de Bari, en cambio, se asume un modo de funcionamiento ligado a la gestión militante del hábitat, que parte del reconocimiento de las potencialidades de la participación política y social como estrategia de superación de las limitaciones asociadas a las condiciones de la pobreza. Ello se desprende del discurso de dicha asociación expresado en la primera Expoferia de Malvinas argentinas, en agosto de 2005:

“Somos familias que provenimos de distintos barrios de la ciudad de Córdoba, familias que, al no tener una vivienda propia, nos propusimos organizarnos y comenzar a luchar por el derecho que nos corresponde” (Folleto de la Asociación Civil Nicolás de Bari).

Aquí también el capital social colectivo y sus posibilidades de reconversión en otras especies tienen sus peculiaridades:

- a) Se trata, en principio, de un capital social colectivo de base local, acumulado en torno a importantes relaciones de parentesco y de amistad, reforzadas por otras de vecindad, y en cuya acumulación es fundamental el papel de mujeres-gestoras de estrategias colectivas.
- b) En segundo lugar, ese capital social colectivo, una vez institucionalizado, permitió sucesivamente la conformación de dos redes de intercambio con dos ONG, redes que suponen la transferencia de distintas formas de capital, además de hacer posible el ingreso al Programa —esto en la medida en que es la garantía fundamental que recibe el Estado para el cumplimiento de los plazos estipulados en el marco de la operatoria BID. La primera red, con CECOPAL, supuso la transferencia de capital cultural —bajo la forma de asistencia legal y técnica— que habilitó luego la de capital económico, a través de subsidios para la compra de tierras y para la posterior construcción de las viviendas. La segunda, con SEHAS, implica también la transferencia de capital cultural, pero, en este caso, debe exceder la cuestión habitacional: se complementa con las problemáticas de género y de jóvenes y supone la consolidación del capital social colectivo en términos de “saber hacer” y “saber moverse”, lo que refuerza las posibilidades de negociación con el municipio, en torno

a los servicios públicos locales, y potencialmente con otros agentes e instituciones.

- c) Por último, la consolidación del capital social colectivo permite su reconversión, al menos en parte y para la dirigencia de la asociación, en una suerte de “capital militante”, recurso esencial para participar y actuar en el campo político.

Reflexiones finales

A modo de conclusión quisiera proponer una serie de reflexiones articuladas en torno a una pregunta central: ¿Qué aspectos habrían de tenerse en cuenta en la elaboración de políticas sociales y en el análisis de su implementación, a partir de estos ejes de trabajo? O, de otro modo, ¿cómo contribuir a hacer que los derechos sociales sean efectivos y accesibles para todos? ¿Cómo lograr que las oportunidades sociales no queden definidas solo en el plano teórico?

Empecemos diciendo que para acercar socialmente una propuesta (en cualquiera de sus niveles, desde una política social general hasta un pequeño programa focalizado) es necesario tomar decisiones, al menos, frente a tres cuestiones:

- a) decisiones teórico-políticas básicas, tomando al campo de la política, en el sentido antes mencionado, como instancia de constitución del orden social (Grassi, 2003a), donde ciertas preguntas centrales serían: ¿qué papel cumple el Estado?, ¿cuál es el que tendría que cumplir?, ¿cuál es el que ha venido cumpliendo históricamente?, ¿qué tipo de políticas redistributivas posibilitarían con mayor eficacia reducir las distancias sociales?, etc.;
- b) decisiones político-instrumentales, necesarias para operacionalizar las determinaciones tomadas previamente, los cuales tienden a responder preguntas del tipo: ¿cuáles son las instituciones que acercan socialmente los diferentes tipos de bienes?, ¿de qué modo se puede potenciar su participación y su gestión?, ¿qué otros mecanismos pueden visualizarse como viables?, etc.;
- c) decisiones que deriven del análisis empírico concreto de las estrategias de reproducción social de los destinatarios potenciales. Así, po-

dría construirse el contexto de posibilidades materiales y simbólicas que habilitan su puesta en marcha, en dos dimensiones:

Una dimensión objetiva según la cual toda propuesta, para ser viable, necesariamente debe poder articularse con las condiciones materiales de existencia de los receptores; o sea, debe poder insertarse “objetivamente” en el sistema de las estrategias de reproducción social que las familias ponen en marcha para vivir. Una noción clave a tener en cuenta es “volumen y estructura del capital que hay que reproducir”, entendida como uno de los factores que incide en la construcción y sistematización de dichas estrategias. Esta permite definir la posición del grupo de agentes en cuestión, en relación con las otras posiciones, dentro de los diferentes campos de análisis y, globalmente, la *posición que se ocupa en el espacio social*.

Se trata de los recursos económicos, pero también culturales, simbólicos y sociales. Los últimos constituyen el principal capital del que están provistos aquellos que ocupan las posiciones dominadas en el espacio social. No reemplazan, indudablemente, a los otros, pero pueden potenciarse instrumentalmente para constituir vías de acceso material y político.

Además, y esto es un aspecto fundamental, se define la posición de los destinatarios a partir del conjunto de bienes poseídos, de los capitales que constituyen su patrimonio; es decir, las estrategias de reproducción se definen, en primer lugar, por el conjunto de capitales con que se cuenta, “por lo que se tiene” y no a partir de “lo que se carece”, o de las “necesidades básicas insatisfechas”. También equivale a decir que el nexo objetivo entre propuesta y condiciones materiales de vida de los destinatarios tiene que tener en cuenta, por encima de todo los recursos actuales mediante los cuales se pueden potenciar los nuevos.

Desde el punto de vista simbólico, el de las percepciones y representaciones de los destinatarios, otro factor clave de la explicación y comprensión de las estrategias de reproducción está constituido por el sistema de disposiciones por actuar, percibir y evaluar (*habitus*) de los agentes sociales y sus familias que, como una suerte de segunda naturaleza, es el resultado de la incorporación de las estructuras objetivas en las cuales se ha transitado (Bourdieu, 1991) Es decir, hay que recordar que la recepción de los destinatarios está ligada no solo a lo que es objetivamente posible, sino también a la representación de esa posibilidad como tal. Pensar como “posible”, pensar “esto es para nosotros” es, en esencia, producto de lo que históricamente ha venido siendo posible.

Ahora bien, no hay que olvidar que ese esquema generador y estructurador de prácticas y de representaciones que es el *habitus*, es durable pero no inmutable. A partir del conocimiento de esas estructuras es posible trabajar para modificarlas y hacer visible que nuevas condiciones materiales permitirán articular de manera más favorable el conjunto de prácticas y representaciones que constituyen la reproducción de la vida cotidiana (Bourdieu *et al.*, 1997). Ello implica, por supuesto, un trabajo que necesariamente debe partir del análisis —explicación y comprensión— del sistema de representaciones y percepciones de las condiciones y de las prácticas que funcionan en el momento considerado.

Al tener en cuenta los distintos factores que intervienen en las estrategias de reproducción social y considerar, que la dinámica de la reproducción de la sociedad en su conjunto —en las sociedades de clase— involucra mecanismos de dominación-dependencia, es importante arrojar luz también sobre esos procesos. Una de las herramientas clave para ello es el análisis de las redes sociales. En algún sentido, entonces es posible, a través de su estudio, dar cuenta de diversas formas que adquieren las relaciones de poder:

- a) En primera instancia, en las redes que enlazan a “pobres” y “no-pobres”: al articularse modos de reproducción diferentes, pueden reforzarse las relaciones de poder implicadas. Redes de este tipo son aquellas en las que las familias establecen lazos con instituciones tales como ONG, comedores, escuelas, etc. Ello significa que están compuestas por agentes (individuales y colectivos) que ocupan posiciones diferentes en el espacio social (no son solo familias pobres), que tienen trayectorias sociales también distintas y que, por ello, ponen en juego apuestas y capitales distintos en esas redes. Es preciso tener en cuenta esta situación para, sino eliminar sus consecuencias negativas, neutralizarlas todo lo que sea posible, a nivel de diseño e implementación de políticas.
- b) En segunda, en las redes que involucran solo a familias “pobres”. Aquí es fundamental analizar la importancia que adquieren dos tipos de mecanismos: la concentración y monopolización del capital social colectivo —que incluye estrategias de transmisión hereditaria, familiar y comunitaria— y la inversión/reconversión en otras especies de capital, como el capital militante, en el sentido de Matonti y Poupeau (2005). Aquí se contempla, sobre todo, el análisis de las organizaciones colectivas, tales como las cooperativas, por ejemplo,

aquellas que, aún cuando funcionen como “cuerpo” en sus estrategias hacia el exterior, tienden a hacerlo como “campo” hacia su interior, es decir, como espacios de luchas por acumular el capital específico que allí se juega.

Por otra parte, el estudio de estas redes comprende, a su vez, dos niveles:

- a) Uno *estructural*, que remite a las condiciones objetivas externas (históricamente situadas) y a su relación con aquellos elementos que permiten ubicar a los agentes e instituciones en el espacio social: volumen y estructura del capital (objetivado e incorporado). Se trata de capital social, evidentemente, pero también de las otras formas de capital —económico, cultural y simbólico— que se intercambian. Esas diferentes especies de capital constituyen las condiciones de posibilidad de la circulación de distintos tipos de bienes y servicios entre los componentes de las redes.
- b) Otro *vincular*, que consiste en el análisis de las interacciones concretas, de su frecuencia, de la intensidad de los lazos que pudieran crearse, del tipo y calidad de los bienes (materiales o no-materiales) y de los servicios que circulan, etc. Aquí es importante incluir en el estudio, la subjetividad de los agentes implicados, ligados a trayectorias individuales y a experiencias singulares en el marco de trayectorias colectivas.

Considerando la relación dialéctica entre agente y estructura como principio explicativo de las prácticas, mientras que en la dimensión anterior se centra la atención en las estructuras externas, aquí se privilegia lo que las familias hacen y lo que los agentes perciben acerca de ello: ambas muestran aspectos fundamentales de la manera como se resignifican y se apropian las prácticas y los procesos que están implicados en el diseño de las políticas sociales.

Bibliografía

Auyero, J. (2001) *La política de los pobres. Las prácticas clientelísticas del peronismo*, Manantial, Buenos Aires.

Auyero, J. (2002) “Los cambios en el repertorio de la protesta social en Argentina.”. En: *Revista Desarrollo Económico*, vol. 42, no. 166, pp. 187-210.

- Auyero, J. (2004) *Clientelismo político. Las caras ocultas*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Barbeito, A. y R. Lo vuolo (1995) *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de bienestar en Argentina*, UNICEF/CIEPP/Losada, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1980) “Le capital social. Notes provisoires”. En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31, Éditions du Seuil, París, pp. 2-3.
- Bourdieu, P. (1988) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.
- Bourdieu, P. (1990) “Espacio social y génesis de las ‘clases’”. En: *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México, pp. 281-309.
- Bourdieu, P. (1991) *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- Bourdieu, P. (1997) *La miseria del mundo*, FCE, Buenos Aires.
- Bustelo, E. (1988) *Política social en un contexto de crisis: ¿será que se puede?*, UNICEF/Losada, Buenos Aires.
- Bustelo, E. (1993) “La producción del Estado de malestar”. En: Minujín, Alberto et al, *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, UNICEF/Losada, Buenos Aires, (2º edición), pp. 119-142.
- Danani, C. (2004) “El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social”. En: Danani (comp.), *Política social y economía social. Debates fundamentales*, Universidad Nacional de General Sarmiento/OSDE/Altamira, Buenos Aires.
- Guimenez, S. y Zibechi, C. (2005) “El sentido del trabajo y la subjetividad de los ‘beneficiarios’. Desafíos para futuras orientaciones en materia de políticas sociales”, 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires.
- Grassi, E. (2003a) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*, Espacios Editorial, Buenos Aires.
- Grassi, E. (2003b) “Política, cultura y sociedad: la experiencia neoliberal en la Argentina”. En: Lindenboim, J. y C. Danani (coords.), *Entre el trabajo y*

-
- la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Biblos, Buenos Aires.
- Grassi, E. (2004) *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II)*, Espacios Editorial, Buenos Aires.
- Grassi, E., Hintze, S. y M. R. Neulfeld. (1994) *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Giddens, A. (1987) *Las nuevas reglas del método sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Giddens, A. (1995) *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Gutiérrez, A. (2004) *Pobre, como siempre.... Estrategias de reproducción social en la pobreza*, Ferreyra Editor, Córdoba.
- Gutiérrez, A. (2005) “Acerca de la noción de capital social como herramienta de análisis. Reflexiones teóricas en torno a un caso empírico”. En: *Perspectivas sobre la administración, las políticas públicas y el Estado*, Revista del Centro de Estudios en Administración, Políticas Públicas y el Estado, no. 2, Universidad Nacional del Comahue, pp. 7-26.
- Gutiérrez, A. (2007) “Herramientas teórico-metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza”. En: *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 35, UNER, Paraná, pp. 15-33, publicado en: Council of Science Editors, *2007 Global Theme Issue on Poverty and Human Development*: <http://www.revistacdyt.uner.edu.ar>).
- Hintze, S. (2004) “Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el ‘capital social de los pobres’”. En: Danani, C. (comp.), *Política social y economía social. Debates fundamentales*, Altamira Fundación/OSDE/UNGS, Buenos Aires, pp. 143-166.
- Hintze, S. (2006), “Exclusión, derechos y políticas sociales. La promoción de formas asociativas y trabajo autogestivo en la Argentina”. En: *Revista Fermentum*, no. 45, enero-abril de 2006, pp. 100-137.
- Kessler, G. (1998) “Lazo social, don y principios de justicia: sobre el uso del capital social en sectores medios empobrecidos”. En: de Ipola, Emilio, *La crisis del lazo social. Durkheim cien años después*, Eudeba, Buenos Aires.

- Lodola, G. (2005) “Protesta popular y redes clientelares en la Argentina: el reparto federal del Plan Trabajar (1996-2001)”. En: *Revista Desarrollo Económico*, vol. 44, no. 176, enero-marzo, pp. 515-536.
- Lomnitz, L. (1978) *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México DF.
- Lomnitz, L. (1979) “Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano”. En: Tockman, V. (comp.) *El subempleo en América Latina*, CLACSO/El Cid Editor, Buenos Aires, pp. 243-271.
- Lomnitz, L. (1994) *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, FLACSO, México.
- Lo Vuolo, R. (1995) “La economía política del ingreso ciudadano”. En: Lo Vuolo, Rubén (comp.) *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*, Miño Dávila/CIEPP, Buenos Aires.
- Matonti, F. y F. Poupeau, (2005) “Le capital militant. Essai de définition”. En: *Revista Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, no. 155, pp. 5-11.
- Minujín, A. (1993) “En la rodada”. En: Minujín, Alberto *et al. Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, UNICEF/Losada, Buenos Aires, pp. 15-44.
- Nun, J. (2002) *Notas para discusión en el Foro del “Plan Fénix”*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 12/19 de abril, Buenos Aires.
- Ramos, S. (1984) *Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos. Un estudio de caso*, Estudios CEDES, Buenos Aires.
- Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires.
- Tecco, C. y J. Bressan, (2003) *Área Metropolitana Córdoba: análisis de asentamientos y de sus articulaciones al sistema urbano metropolitano. Los casos Estación General Paz y Malvinas Argentinas*, Informe de investigación 2000-2003, mimeo.